

TARRACO



Dos frisos marmóreos en la Acrópolis de Tarraco, el Templo de Augusto y el complejo provincial de culto imperial

Patrizio PENSABENE y Ricardo MAR

El reciente hallazgo junto a la Plaza del Forum de Tarraco de dos nuevos fragmentos de frisos arquitectónicos realizados en mármol lunense han señalado de nuevo el problema sobre el estilo y cronología de los monumentos levantados en la parte alta de la ciudad¹. Los fragmentos corresponden a dos frisos diferentes, decorados respectivamente con róleos de acanto y con guirnalda de bucráneos, ambos bien conocidos desde otros hallazgos realizados en el siglo pasado siempre en la misma zona. Pero la gran novedad está en el hecho que el nuevo fragmento de friso con róleos prueba que se trata también de un fragmento arquitectónico de gran entidad perteneciente a un templo. Hasta ahora, los fragmentos conocidos de este friso, expuestos sobre una de las paredes de la sala de arquitectura del Museo Arqueológico Provincial (hoy Museu Nacional Arqueològic de Tarragona) habían sido recortados para su exposición. Consecuentemente no podía excluirse la posi-

bilidad de que se tratase de placas de revestimiento en vez de un friso perteneciente a un entablamento apoyado sobre columnas.

Hemos propuesto identificar el friso decorado con guirlandas y bucráneos como el friso de un gran templo de época vespasiana que puede identificarse con el edificio que estaba al centro del lado corto de la terraza superior y al cual hemos atribuido otros fragmentos de capiteles corintios, basas y columnas de orden gigante². Por otro lado, en los precedentes estudios que hemos realizado sobre la decoración arquitectónica de Tarragona habíamos ya observado que había una amplia distancia cronológica y estilística entre el friso con bucráneos y el friso con róleos fijando la cronología de este último genéricamente en el periodo julio-claudio, notando la existencia también en el museo de un capitel corintio de pilastra en mármol lunense que podíamos atribuir a talleres ita-

1 Este trabajo corresponde a la conferencia impartida por P. Pensabene y R. Mar en la Reunión. El texto se ha formado a partir de la traducción al castellano (J. Domingo) del artículo de P. Pensabene, Nuovi ritrovamenti di fregi marmorei dall'acropoli di Tarraco e i complessi monumentali di culto imperiale, *Mélanges à P. Gros*, en prensa; Ricardo Mar es autor de la propuesta gráfica de ubicación del templo de Augusto.

2 P. Pensabene, La decorazione architettonica dei monumenti provinciali di Tarraco, en R. Mar (ed.), *Els Monuments provincials de Tarraco, Documents d'Arqueologia classica*, 1, 1993, pp.33-106 (citado como Pensabene 1993); P. Pensabene, Il complesso di culto imperiale a Tarraco, en P. Leon (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexion arqueologica, Colloquio internacional*, Cordoba 1993, pp. 197-219 (citado como Pensabene 1993a); P. Pensabene, Classi sociali e programmi decorativi nelle province occidentali, en *XIV Congreso Internacional de Arqueologia Clásica*, Tarragona 1993, pp. 293-319 (citado como Pensabene 1993b). P. Pensabene, Costruzioni pubbliche e committenza nella Spagna romana, en M. Mayer Olivé, M. Mirò Vinaixa (ed.), *Committenza e committenti tra antichità e alto medioevo. Homenatge a F. Giunta*, Barcelona 1996, pp. 123-182 (citado como Pensabene 1996). R. Mar, El recinto de culto imperial de Tarraco y la arquitectura flavia, en R. Mar (Ed.), *Els Monuments provincials de Tarraco, Documents d'Arqueologia classica*, 1, 1993, 107-156 (citado como Mar 1993).

TARRACO

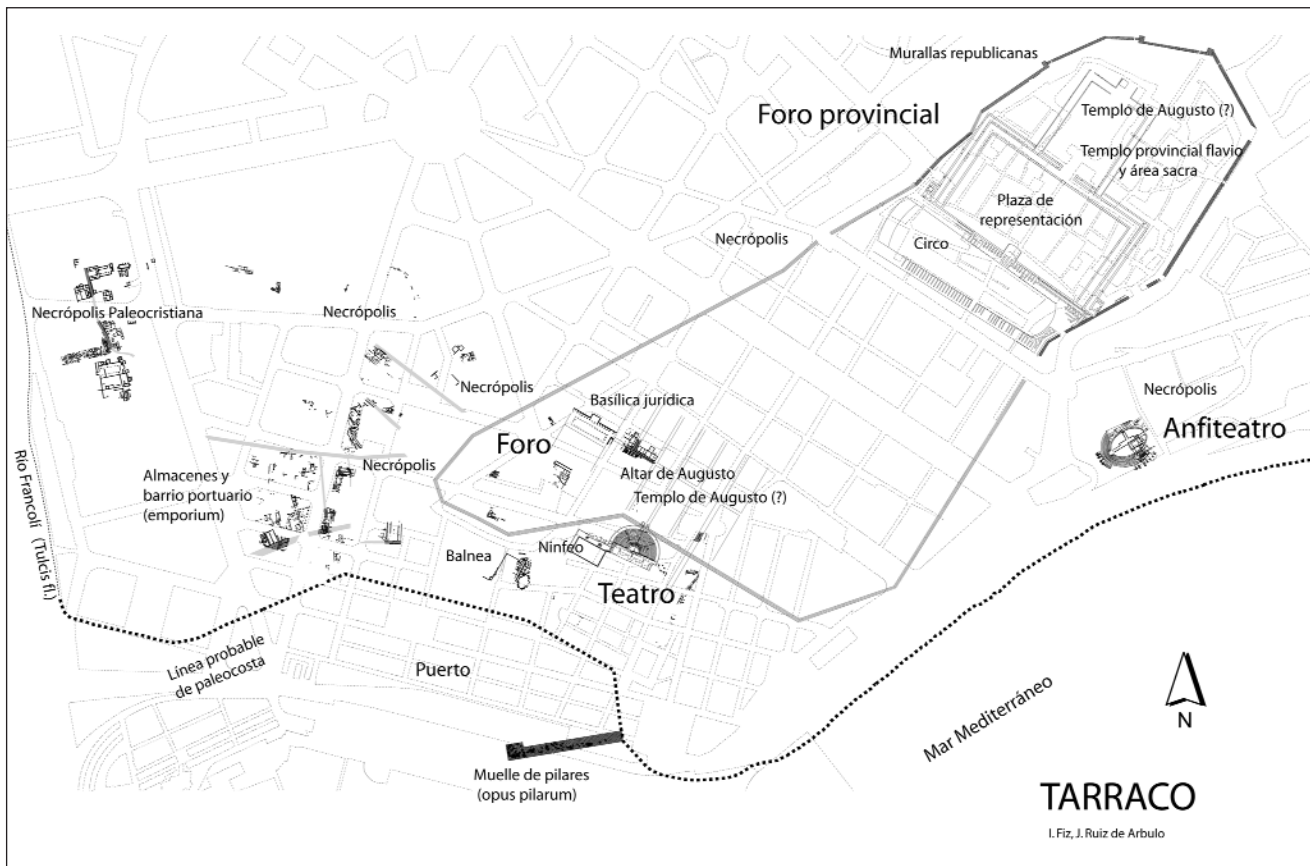


Fig. 1. Planta de la ciudad actual de Tarragona con indicación de los restos monumentales de la ciudad romana (de J. Ruiz de Arbulo, R. Mar, J. Domingo, I. Fiz, *Etapas y elementos de la decoración arquitectónica en el desarrollo monumental de la ciudad de Tarragona, La Decoración Arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia 2003, Murcia 2004, 202, fig. 1).

lianos, quizás de Roma, y que fue fechado ya por otros estudiosos en la primera época julio-claudia.

Uno de los problemas más antiguos y todavía no resueltos de la ciudad de Tarragona ha sido la existencia del templo del Divo Augusto: las fuentes son muy explícitas sobre la autorización que en el 15 d. C. concedió Tiberio para su construcción en la ciudad (Tac., *Ann.*, I, 78: *Templum ut in colonia Tarraconensis strueretur Augusto petentibus Hispanis permissum, datumque in omnes provincias exemplum*), pero nunca ha sido hallado. Se ha discutido también si en el templo se desarrollaba un culto colonial o provincial porque Tácito utiliza una expresión ambigua, según la cual el templo dedicado a Augusto habría sido dado como ejemplo para todas las provincias³: cierto es que sólo con Vespasiano el culto asume formas más claras, de carácter provincial, como atestiguan los numerosos epígrafes dedi-

cados a los *flamines* de la provincia Hispania citerior⁴.

En la historia de los estudios siempre se ha establecido una relación entre la terraza superior de la ciudad y los edificios de culto conocidos a partir de las fuentes, como el templo de Júpiter y el templo del Divo Augusto, ya que en la parte alta de la ciudad fueron continuamente hallados fragmentos de columnas, basas y entablamentos en mármol que demostraban la existencia en ese lugar de un importante conjunto monumental. Podemos afirmar en primer lugar que no se trata del templo de Júpiter que puede identificarse con el Capitolio de la ciudad, que debía estar situado en el área del Foro de la colonia en la parte baja de la ciudad (cerca al puerto), y cuya existencia es probada a partir de un *curator Capitolii* mencionado en un epígrafe y por la dedicación a Júpiter Optimo Máximo de otros epí-

3 J. Ruiz de Arbulo, El foro de Tarraco, en *Cypsela*, 8, 1990, pp. 119-138 (citado como Ruiz de Arbulo 1990); J. Ruiz de Arbulo, "Tarraco. Escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana (s. II aC- II dC)", *Empúries*, 51, 1998, 31-61.

4 G. Alföldy, *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*, *Anejos del AEA*, 6, Madrid, 1973 (citado como Alföldy 1973); *RIT*: ALFÖLDY, G., 1975: *Die römischen Inschriften von Tarraco* (2 vols.), *Madrider Forschungen*, 10, Berlin.

5 *RIT* 922; 31; Ruiz de Arbulo 1990, 131.

TARRACO

grafes procedentes de esa misma zona⁵. En la plaza del Foro bajo habría sido colocado también el altar que la colonia consagró a Augusto⁶ (aunque desconocemos su precisa ubicación) aún en vida suya y la prueba de la existencia en ese sector de un culto imperial es el hallazgo de diversos retratos imperiales de épocas diferentes y de inscripciones marmóreas que hacen también referencia a los *seviri*. De todos modos podemos observar la presencia de la Basílica en el Foro, integrada con una amplia *aedes Augusti* en el centro de uno de sus lados⁷: los restos de las columnas y de los entablamentos son todos de caliza local y atribuibles al tardo periodo augusteo y temprano Julio-Claudio. Este elemento, unido a las funciones propias de un foro municipal, justifican la presencia de las estatuas de emperadores independientemente de la existencia de un templo de culto imperial en la plaza (Fig. 1).

Es verdad que recientemente han sido encontrados los restos del podio de un templo abierto en el lado oriental de la plaza y que en el lado meridional, enfrente de la basílica, no ha sido encontrado el templo de Júpiter como se suponía sino los restos de una hilera de tabernas abiertas hacia el exterior de la plaza⁸. En consecuencia, a partir de estas últimas excavaciones se ha podido proponer que el Foro de la colonia contaba con una basílica en posición lateral respecto al eje de la plaza; se ha propuesto también que un gran templo estuviese en la extremidad sudoriental de este eje, mientras no se han hecho hipótesis sobre el templo del lado oriental⁹, ni si sus cimientos podrían corresponder con aquellos de un capitolio a tres cellas. De todos modos, bien sea que podamos identificar el capitolio o un edificio de culto imperial de carácter colonial, en este templo o en aquel hipotetizado en el eje de la plaza, nunca han sido hallados elementos arquitectónicos en mármol pertenecientes a un edificio de este tipo ni asimilables a una gran *porticus* como sí conocemos en la

parte alta de la ciudad.

No obstante, hemos de destacar la importancia de los elementos arquitectónicos de la basílica y del Foro bajo, realizados en piedra arenisca local (carrera del Medol), porque su tipología demuestra que en Tarraco eran conocidas las experiencias decorativas maduradas en Roma en el Foro de Augusto. De hecho, la ideología dinástica e imperial que preside los monumentos augusteos de Roma influenciará muy pronto a los programas constructivos públicos de todas las provincias imperiales; la nueva decoración arquitectónica del Foro de Augusto hará sentir su influencia sobre todos los monumentos públicos de Italia y de las provincias occidentales sustituyendo, de esta forma, al estilo que derivaba de la tradición del Segundo Triunvirato. En Hispania podemos encontrar testimonios de capiteles y cornisas que imitan este modelo, en algunos casos de forma tan perfecta que hemos de suponer la presencia de escultores itinerantes romanos dirigiendo la escultura arquitectónica de los monumentos importantes junto a los talleres locales. Citamos, por ejemplo, los capiteles corintios en mármol Lunense de los Templos de la calle Cruz Conde y de la calle Claudio Marcelo de Córdoba¹⁰ y el capitel ya citado de lésera del Museo de Tarragona de procedencia desconocida, además de los capiteles corintios del Teatro de Cartagena inaugurado en el I a. C., siempre en mármol lunense¹¹, cuya precoz adaptación a las nuevas formas augusteas podemos explicar haciendo referencia a los importantes patrones de la ciudad, los hijos adoptivos de Augusto, Lucio y Cayo Césares y el rey Juba de Mauritania a los cuales se dedicaron diversos altares hallados en el teatro.

El nuevo estilo había permitido superar la tradición del Segundo Triunvirato, que todavía permanecía en los capiteles y en las cornisas del teatro de la ciudad que merecen una atención especial en

6 Quintiliano, *Ins. Orat.* 6,3,77

7 R. Mar y J. Ruiz de Arbulo, "Tribunal / *aedes Augusti*. Algunos ejemplos hispanos de la introducción del culto imperial en las basílicas forenses", en Gonzalez, J. y Arce, J. (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Anejos de AEspA, IX, Madrid, 1988, 277-304; R. Mar y J. Ruiz de Arbulo, 1990: "El foro de Ampurias y las transformaciones augusteas de los foros de la tarraconense", *Stadt und Ideologie* (Madrid 1987), Munich, 145-164.

8 J.M. Macías, "L'urbanisme de Tarraco a partir de les excavacions de l'entorn del forum de la ciutat", J. Ruiz de Arbulo (ed.) *Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona 1999), Tarragona, 2000, pp. 83-106.

9 R. Mar y M. Roca, "Pollentia y Tarraco. Dos etapas en la formación de los foros de la Hispania Romana", *Empúries*, 51, 1998, pp. 105-126

10 Pensabene 1993, p.298, fig.II; C. Márquez, *Capiteles romanos de Córdoba Colonia Patricia*, Córdoba 1993, n.39.

11 S. Ramallo Asensio, *El programa ornamental del Teatro romano de Cartagena*. Murcia, 1999. Algunos detalles de estos capiteles, como la pequeña roseta en el espacio vacío entre las hélices y las volutas, los relacionan con la tradición anterior del Segundo Triunvirato, pero eso pasa también en Roma en los capiteles del templo de la Magna Mater que fue inaugurado el 3 d.C. y que también están influenciados por la nueva moda decorativa augustea.

TARRACO

cuanto permiten abordar el problema de la coexistencia de diferentes tradiciones decorativas en un mismo lugar. El teatro fue construido en los primeros decenios del primer siglo d.C. en la parte baja de la ciudad, junto a jardines, equipamientos termales y otros edificios del barrio portuario, y tenía un diámetro máximo de 77,8 m y una escena con los órdenes arquitectónicos realizados en arenisca: los capiteles poseían hojas de acanto con el característico círculo seguido por un triángulo entre los lóbulos¹². No obstante, en éstos podemos distinguir diferentes tipos que demuestran la presencia de talleres de diferente formación trabajando juntos. Es evidente la tradición del Segundo Triunvirato, confirmada por las cornisas que presentan como decoración de los casetones motivos floreales de tradición republicana. Al contrario, en los capiteles de la basílica hay una pequeña ojiva alargada como separación entre los lóbulos del acanto¹³, cuya superficie está muy rebajada; además en las cornisas observamos ménsulas ornamentadas con hojas de acanto con la misma tipología de los capiteles. En esta evolución decorativa que supera la tradición del Segundo Triunvirato, testimoniado también por el capitel de lesena del museo, nos permite suponer que existía en la ciudad uno o más monumentos con la decoración influenciada por el Foro de Augusto, que tenemos que colocar a finales del mandato augusteo o ya en época de sus sucesores.

Volvemos con ello de nuevo a la ubicación del templo de Augusto autorizado por Tiberio a los tarraconenses y que aparece en emisiones monetarias de Tarraco (*dupondii* con referencia casi constante a Augusto y a su divinización y con templo octastilo en el reverso)¹⁴ y a la parte alta de la ciudad, lugar de los hallazgos más frecuentes de columnas y elementos arquitectónicos realizados en mármol de Luni y otras piedras nobles procedentes de canteras imperiales (pavonazetto, grani-

to troadense, giallo antico, africano, todas testimoniadas en la parte alta de la ciudad)¹⁵. No todas las piezas son de la misma cronología porque ha sido posible distinguir con claridad elementos de época julio-claudia¹⁶, flavia y antonina.

Vamos ver como hay dos posibilidades:

1. Los trabajos de construcción del templo de culto imperial duraron muchos años (de Tiberio a Vespasiano). Un indicio en este sentido procedería de las dos variantes que se observan en la representación del edificio en las monedas tiberianas (templo sobre podio con escalinata central y templo asentado sobre una plataforma escalonada al modo helénico). Según A. Gimeno, podría ser una prueba que el templo no existía o que no estaba aun acabado en el momento de la emisión monetaria. Aunque también sabemos que es frecuente que las representaciones monetales y la realidad no fueran siempre coincidentes¹⁷. Si las emisiones monetales reflejaron pues la existencia del templo, tomaría cuerpo la hipótesis de una larga duración de los trabajos, quizás iniciados con retraso en relación a la concesión tiberiana

2. En la parte alta habrían sido construidos dos templos: aquel autorizado por Tiberio y testimoniado por las emisiones monetales de la época, que no sabemos exactamente donde estaba (también se ha propuesto situarlo junto a la actual Plaza del Forum, en la esquina superior derecha de la gran plaza inferior) y el templo de época de Vespasiano que dominaba la terraza superior (donde más adelante se situaría la sede episcopal del periodo visigótico, así como la actual catedral construida entre los siglos XII y XIV). En este caso tenemos que afrontar el problema de si el primero podía haber sido destruido en el momento de la construcción del segundo y si fueron entonces reutilizados sus elementos marmóreos, o bien si los dos templos coexistieron. Es

12 Pensabene 1993, p.313, figg.27-29; 1996, p.204, fig.13.

13 Pensabene 1996, p.203, fig.14.

14 J. Gimeno Pascual, *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nordeste de Hispania*, Madrid 1991, pp.271-290 (citado como Gimeno 1991): proponiendo dos emisiones monetales distintas, la primera en el momento de la concesión, que correspondería a la segunda variante, y la otra al inicio de los trabajos, correspondiente a la primera variante.

15 La historiografía sobre estos hallazgos es muy amplia. Recordaremos los trabajos de B. Hernandez Sanahuja, *Templo de Octaviano Augusto en Tarragona*, en *Boletín Arqueológico*, 1944, pp.25-36; A. Del Arco, *Estudios de Arqueología. Disertaciones sobre las principales colecciones de objetos del Museo Arqueológico de Tarragona*, Tarragona, 1894, pp.26-27 (hallazgos en la zona de la Calle de S. Lorenzo); P.M. Berges Soriano, *Columnas romanas y cruces visigóticas en la plaza de Rovellat de Tarragona*, *Miscelanea Arqueologica*, vol I, Barcelona, 1974, 153-167. Cf. Taller Escola d'Arqueologia (TED'A), *Un abocador del segle V d.C. en el Forum Provincial de Tarraco*, Tarragona, 1989, pp. 25-56.

16 Gimeno 1991, pp. 293-295, núms.1566-1572 (da Calle San Lorenzo), núms. 1937-1944, anche 1945, que observa: "estos elementos documenta un templo de dimensiones considerables compatibles con las directrices del culto imperial, fechables en época julio-claudia y realizados en marmol italiano...este templo sea en efecto el mencionado por Tacito".

17 Cfr. T. Drew Bear, *Representations of Temples on the Greek Imperial Coinage*, in *MN*, 19, 1974, pp.27-63; Gimeno 1991, p.289.

TARRACO

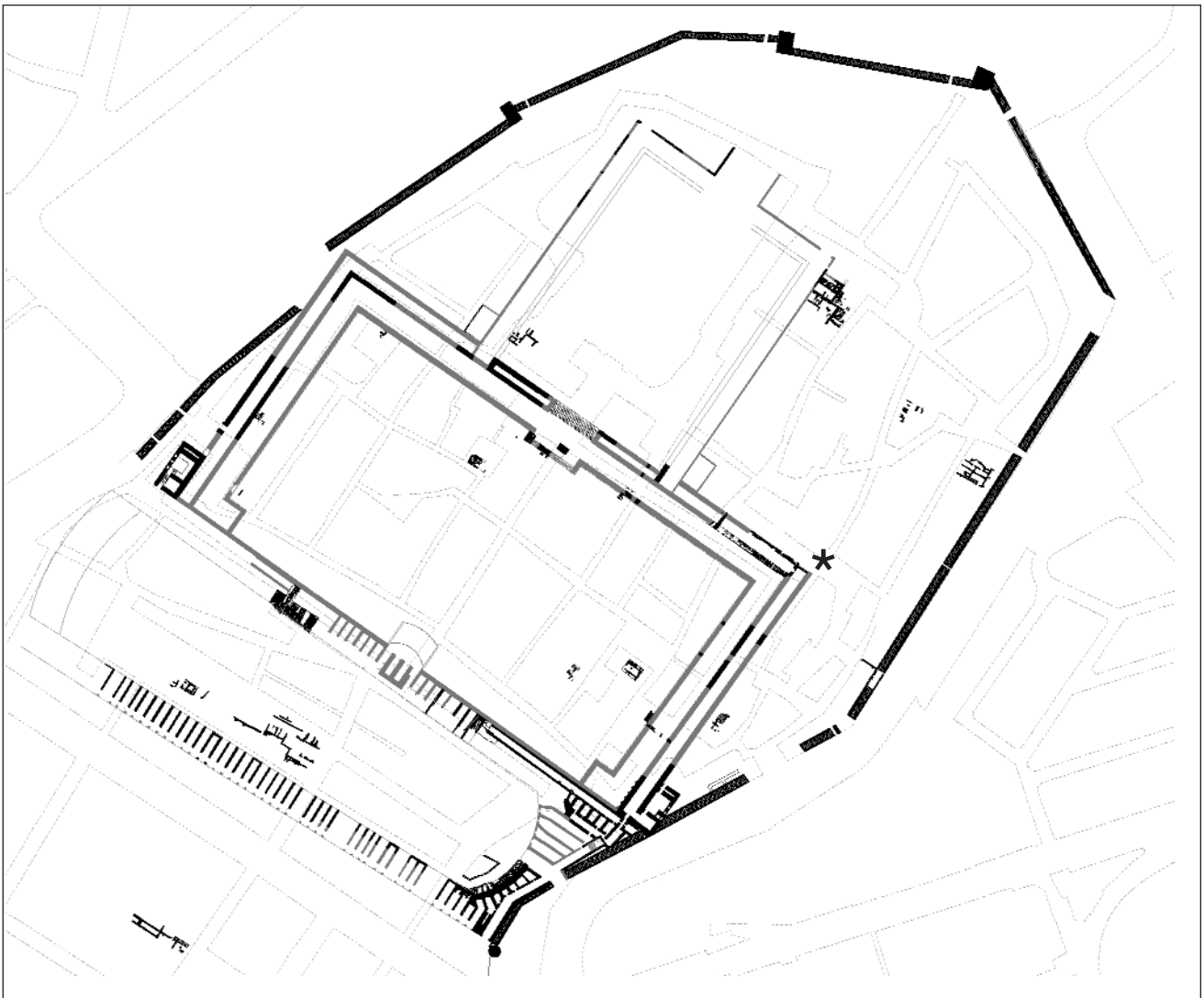


Fig. 2. Planta del recinto provincial. El asterisco señala el lugar de aparición de los frisos. Restitución infográfica de I. Fiz (de J. Ruiz de Arbulo, R. Mar, J. Domingo, I. Fiz, *Etapas y elementos de la decoración arquitectónica en el desarrollo monumental de la ciudad de Tarragona*, *La Decoración Arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia 2003, Murcia 2004, 226, fig. 27).

cierto que los elementos marmóreos julio-claudios han sido encontrados mezclados con los elementos flavios en las áreas principales de hallazgos en la ciudad alta¹⁸, presentando una concentración mayor en la zona de la plaza del Forum, la calle San Lorenzo y la plaza de l'Oli, situada fuera del conjunto flavio, al noreste¹⁹.

Se ha estudiado con detalle como la acrópolis de Tarraco fue ocupada por una de las más importantes obras de urbanización realizadas en las provincias occidentales. Una obra en la cual las grandes dimensiones del proyecto se conjugaron con los desniveles de la colina, realizando un complejo distribuido sobre dos terrazas²⁰: la mas alta ocupa-

18 V. plano con distribución aproximada de hallazgos en Gimeno 1991, p.297, fig.27.

19 R. Gabriel Cortes, Elements dels conjunts arquitectònics de les terrasses mitjana i superior de Tarraco, en *Butlletí Arqueològic*, 1981, pp.122-125, interpreta los hallazgos de la calle San Lorenzo como consecuencia de un posible traslado en época medieval; cfr. Gimeno 1991, p.296.

20 J. Sanchez Real, Exploraciones arqueológicas en el jardín de la Catedral de Tarragona, en *MM*, 10, 1969, pp.276-295; T. Hauschild, Römischen Konstruktionen auf der oberen stadterrasse des antiken Tarraco, *AEspA*, 45-47, 1972-74; T. Hauschild, La terraza superior de Tarragona: una planificación axial del siglo I d.C., *Segovia, Symposium de Arqueologia Romana*, Barcelona, 1977, pp.209-212; R. Cortes y R. Gabriel, *Tarraco. Recull de dades arqueològiques*, Tarragona, 1985, pp. 37-49; Taller Escola d'Arqueologia, El Foro Provincial de Tarraco. Un complejo arquitectónico de época flavia, *AEspA*, 62, 1989, pp.141-191. R. Mar, (Ed.), *Els monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Tarragona, 1993 (citado como Mar 1993 a); R. Mar, *Perspectives de Tarraco. La reconstrucció dels monuments de la capital provincial*, Museu d'Història de Tarragona, Tarragona, 1993 (citado como Mar 1993 b).

TARRACO

da por una gran plaza porticada de forma cuadrangular (90 m. de lado) con un gran templo situado al fondo (Fig. 2). Esta plaza superior estaría dedicada a la celebración del culto imperial provincial y su sacerdote tenía el título de *flamen Romae Divorum et Augustorum provinciae Hispaniae citerioris*. La plaza inferior era también una gran plaza porticada rectangular (m.300x150), que comunicaba con aquella superior mediante una escalera y un gran propileo²¹ axial. Esta gran plaza inferior puede ser interpretada como una monumental explanada ceremonial que servía de marco a las ceremonias religiosas que culminaban en lo alto del conjunto²². Debajo se extiende el circo que se apoya contra el mur de contención que define el límite sur de la plaza inferior²³. Ha sido reconocida la utilización de material de propiedad imperial (mármol de Luni) y la participación para su construcción de talleres venidos directamente desde Italia: columnas de unos 6 metros de altura con capiteles de orden compuesto²⁴ utilizadas en el propileo y en el pórtico superior, que presentaba un friso con candelabros vegetales alternados con clipeos de *Iuppiter Ammon* y *Medusa*²⁵, siguiendo el ejemplo del Foro de Augusto en Roma; grandes columnas corintias con una altura de m.13,5 y un friso con guirnaldas y bucráneos utilizadas en el templo²⁶, y nuevas columnas corintias en el pórtico inferior²⁷. Es muy probable que la realización del complejo fue posible por los recursos económicos de las elites que gobernaban la provincia y también por una intervención directa de la casa imperial. El acto de *munificentia* de un *flamen* provincial que construyó a sus expensas el anfiteatro de la ciudad nos permite suponer, de todas formas, la gran importancia de las *summae honorariae* y las contribuciones voluntarias de los *flamines provinciae*²⁸, cuyos símbolos e instrumentos de sacrificio encontramos sobre las guirnaldas del friso del templo. El paralelo de esta decoración con el friso del templo de Vespasiano en el Foro de Roma, la for-

mas decorativas y otras evidencias arqueológicas y epigráficas permiten una cronología vespasiana para el recinto superior, mientras el circo fue ya construido en el período de Domiciano. En época adrianea se produjo una importante restauración con nuevos capiteles de mármol proconesio.

Los epígrafes de los *flamines* encontrados en el conjunto superior son todos de época flavia y posteriores²⁹, pero un complejo de tales dimensiones tuvo que iniciarse en los últimos años, si no decenios, de la época julio-claudia. Sorprende que su orientación rompiera con los ejes urbanos de la ciudad alta y que el complejo quedara incomunicado visualmente del resto de la ciudad³⁰, quizá para subrayar que las actividades que se desarrollaban allí no tenían relación con las de la ciudad baja.

Análisis comparativo de los dos fragmentos de frisos con róleos y guirnaldas recientemente descubiertos.

1. Elemento de friso con róleos.

Lugar del hallazgo: Plaza del Foro
 N° Inv.: 2 1032-1
 Mármol Lunense.
 Altura: 90,5 cm.
 Longitud: 48 cm.
 Grosor Superior: 68 cm.
 Grosor Inferior: 79 cm.

El plano superior es liso pero presenta una cinta anterior en origen trabajada con una escarpa dentada pero después repicada en ocasión de su reutilización. El lado izquierdo se conserva entero y presenta la superficie lisa; el lado derecho está fracturado de forma irregular. La parte posterior del bloque está fracturada excepto una pequeña zona que conserva la superficie original. Se conservan tam-

21 Mar 1993.

22 R. Mar, P. Pensabene, El urbanismo de Tarraco, en *Tarraco puerta de Roma*, Catalogo de la Exposición, Tarragona, 2001, p. 37-45.

23 TED'A 1989, pp. 179-181.

24 Gimeno 1991, nn.1394-1412; Pensabene 1993 a; 1993 b.

25 E. M. Koppel, Relieves arquitectónicos de Tarragona, en *Stadtbild und Ideologie*, (Madrid 1987), München, 1990, pp.333-335; Gimeno 1991, p.1238ss.; Pensabene 1993, nn. 85-93; Mar 1993 a; 1993 b.

26 Gimeno 1991, nn.1588-1602; Pensabene 1993, nn.47, 81, Mar 1993 a; 1993 b.

27 Pensabene 1993, nn.1,2; Pensabene 1993 a, p.200, fig.7.

28 Pensabene 1996, pp.137-141.

29 Alföldy 1973; resulta conocido el interés de los Flavios por la Península Ibérica y en particular de Vespasiano que procedió a su regularización administrativa con la concesión del *ius Latii* a todos los hispanos con la consecuente formación de nuevos municipios y la renovación del ceremonial del culto imperial. Cfr. A.B. Bosworth, Vespasian and the provinces: some problems of the early 70' A.D., en *Athenaeum*, 61, 1973, pp. 49-78; P. Guichard, Les effets des mesures flaviennes sur la hiérarchie existant entre les cités de la Péninsule ibérique, en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania*, (Madrid 1990), Madrid, 1993, pp.67-84.

30 Gimeno 1991,p.302.

TARRACO

bién dos cavidades para las grapas en forma de U en el margen izquierdo del plano superior que servirían para unir este elemento con aquel sucesivo: las cavidades presentan unos lados de 13 x 13,5 cm., y una profundidad de 2,4 cm.; mientras que la cavidad donde se alojaba el perno presenta 5,7 cm. de profundidad.

La pieza conserva parte de un friso de róleos de acanto orientados a la derecha. Ambos márgenes –superior e inferior– son enmarcados por una banda y un kyma lébico trilobulado: el inferior es muy oblicuo para consentir su visibilidad desde abajo mientras que el superior es representado de forma más frontal. En la zona del friso se distingue prácticamente la mitad de un róleo con un tallo robusto ligeramente acanalado. En la parte superior este tallo queda revestido por una gran hoja con tres lóbulos dentados mientras que en la parte inferior se origina un cáliz; la espiral interna del róleo es ocupada por una gran flor con doble corona de hojas con pequeños lóbulos dentados, representadas con gran vivacidad. De las hojas superiores sale también el tallo principal que sigue a derecha formando otro róleo: de este tallo nace un pequeño cáliz y un tallo también pequeño que gira en torno del róleo precedente y termina con una elegante roseta siempre con doble corona pero con los márgenes ligeramente ondulados, que ocupaba el espacio entre el tallo principal y los róleos.

De todos los fragmentos hasta ahora conocidos de este friso de róleos ninguno había conservado, como en este elemento, su espesor completo. Podemos pues ahora considerar con toda seguridad que este friso corresponde al entablamento del templo y no a una placa de revestimiento como se había propuesto anteriormente. Conocemos al menos ocho fragmentos más del mismo friso, de los cuales seis fueron encontrados en el calle San Lorenzo³¹, el séptimo es de procedencia desconocida³² y fuimos testigos personalmente del hallazgo del octavo durante los trabajos de restauración de un almacén en la parte alta de la ciudad hace pocos años.

Estos fragmentos permiten reconstruir un friso de róleos de acanto con tallos ondulados continuos y espiraliformes que debían nacer de un gran cáliz de hojas de acanto en el centro del friso para luego proseguir respectivamente a derecha e

izquierda. El tallo aparece revestido de hojas de acanto divididas en lobulos dentellados y que nacen de pequeños cálices con lóbulos redondeados. Del tallo principal se originan, al inicio de cada curva y en dirección opuesta a la orientación del tallo, róleos que acaban en una gran flor; el tallo de estos róleos tiene la misma dimensión que el tallo principal. Róleos mucho más pequeños y con un tallo sutil giran entorno a los otros tallos mayores para acabar con una flor o un cáliz que ocupa el espacio triangular inferior entre el tallo principal y el róleo.

Hemos observado ya, a propósito de este friso, una cierta tendencia a rellenar los espacios con los elementos vegetales sin, a pesar de ello, anular la plasticidad del relieve: puede advertirse una cierta sensibilidad hacia el espacio que permite valorizar el desarrollo de las formas vegetales. El margen de las hojas aparece trabajado intensamente con el trépano que, sin embargo, no crea claros oscuros de tal intensidad que sitúe en un segundo plano la plasticidad del relieve de las nervaduras de las hojas: solo en las semillas, en los frutos y en las extremidades de los pistilos alargados en el centro de las flores, aparece un evidente uso de pequeños agujeros de trépano con función decorativa.

Si, como ha sido frecuentemente afirmado por varios autores, estos róleos derivan de la tradición del *Ara Pacis*, puede remarcarse, sin embargo, la diferencia respecto a otros frisos seguramente de época augustea o inicios de la tiberiana dependientes de aquella, como los de la *Maison Carrée* de Nîmes, del Templo de Roma y Augusto en Pola y también del edificio de Eumachia en Pompeya. De hecho, respecto a la sensibilidad en la elaboración vegetal y al sentido plástico con el que son tratadas las hojas en los frisos de estos monumentos, las formas vegetales en los fragmentos de Tarragona aparecen ligeramente más pesadas, como también se observa en el espesor del róleo principal y de las girolas, de diámetros casi iguales. Resalta todavía más este hecho si recordamos las girolas de las lesenas de la colección Della Valle-Medici, con fustes mucho más elegantes y alargados, no cilíndricos, sino libremente estrechados en la parte baja, en el punto en el que salen fuera de las membranas vegetales que revisten la parte inferior³³. A iguales indicaciones de una cierta distancia estilística y también cronológica

31 Gimeno 1991, nn.1566-1570, 1572.

32 Gimeno 1991, n.1571.

33 E. Talamo, en *Xenia*, 5, 1983, p.38, cat.4 .



Fig. 3. Friso con róleos. Museu Nacional Arqueològic, Tarragona. Vista frontal.



Fig. 4. Friso con guirlandas. Museu Nacional Arqueològic, Tarragona. Vista frontal.

conduce la comparación con el friso vegetal reutilizado en el portal del llamado Templo de Rómulo en el Foro Romano, recientemente atribuido a mediados del s. I d. C.³⁴, mientras que por una similar pesadez de los elementos vegetales se puede hacer referencia a un monumento sepulcral en *Falerii* de época neroniana³⁵. (Figs. 3 y 4)

2 – Elemento de friso con guirlanda.

Lugar del hallazgo: Plaza del Foro
 N° de Inv.: TPF 10-96-1032.Z
 Mármol Lunense
 Altura: 89,4 cm.
 Longitud: 48 cm.
 Grosor Superior: 69 cm.
 Grosor Inferior: 42 cm.

El plano superior es liso pero presenta una cinta en el lado anterior trabajada con escarpa de dientes. El lado izquierdo conserva la superficie lisa ori-

ginal con algún signo de escarpa dentada. El lado derecho aparece fracturado regularmente. La parte trasera está fracturada de forma irregular. En el plano superior se conservan en el margen izquierdo una cavidad para grapa (lados de 10,8 x 4 cm., profundidad 3,4 cm. y profundidad del alojamiento del ángulo de la grapa 8 cm.) y en el centro un agujero rectangular para perno (lado de 9,4 x 3,7 cm.).

El elemento conserva la parte central de una guirlanda de hojas de roble con bellotas. En el centro aparece una pátera con el fondo vegetalizado y con las paredes decoradas con pífidos. A lo largo de los márgenes del friso aparecen *taeniae* procedentes de los cuernos de los bucráneos no conservados. El friso queda enmarcado en ambos márgenes por un kyma lésbico continuo vegetalizado en cuyos intervalos despuntan bellotas hacia lo alto. El kyma inferior aparece más oblicuo que el superior que es representado de forma frontal.

34 Cima 1980, p.112, fig.158.,

35 Götze, 1939, pp.24ss.; Cima 1980, p.112.

TARRACO

Este bloque, junto a otros 16 fragmentos hallados en la zona de la catedral³⁶, pertenecía a un friso de guirlandas de roble sostenidas por bucráneos; sobre el arco de la guirlanda fueron esculpidos instrumentos sacrificiales ciertamente relativos al flaminado del culto imperial que se desarrollaba en el conjunto superior.

No hay duda sobre la procedencia del friso de la terraza superior de la acrópolis de Tarraco. Sus dimensiones (altura de 3 pies) hacen pensar que en origen muy probablemente perteneció al entablamento de un templo que puede reconstruirse sostenido por fustes de columnas de cerca de 45 pies de altura y con capiteles de 5,5 pies de altura. Es difícil pensar en otra colocación por la inclinación del kyma lébico del borde inferior que presupone una visión desde abajo. Tenemos que comentar otra particularidad de este friso como es que éste no termina en su borde superior con un corte limpio sino que lo hace con un kyma lébico tallado en el mismo bloque. Esta característica es menos frecuente en los entablamentos romanos porque en general el kyma lébico se sitúa como última moldura de la cornisa y es tallada en su mismo bloque. Esta particularidad se verifica también en el precedente friso con róleos donde aparece un kyma lébico trilobulado también en el borde superior. Sería interesante hacer una estadística de los monumentos imperiales romanos para comprender mejor la formación cultural de los talleres que trabajan en el conjunto superior de Tarraco. Por el momento podemos observar que no es infrecuente en los entablamentos de los portales (fragmento de friso del Museo de Nápoles procedente de Pompeya³⁷) ni en los arcos (Arco de los Argentarii³⁸) ni de propileos ni de pórticos (friso con róleos encontrado en las exca-

vaciones del Hospital de San Juan Laterano en Roma³⁹). Citaremos también un fragmento de friso de Córdoba coronado con un kyma lébico, pero no se sabe con certeza a que edificio perteneció ni con que función⁴⁰. Se encuentra también en el templo de Adriano de Roma, donde el friso es convexo y de tradición microasiática⁴¹ (Figs. 5 y 6).

Ha sido bien estudiado el origen helenístico del friso de guirlandas y bucráneos,⁴² difundido en los edificios romanos tardo-republicanos,⁴³ privados y públicos (Templo redondo de Tívoli, Regia en el Foro Romano, Templo de Apolo Sosianus, aquí con ramas de laurel entre los bucráneos). Este motivo consolidó su formalización en el *Ara Pacis*, cuando el motivo quedó fijado de forma tipológica constituyendo un modelo repetido de forma generalizada durante toda la época altoimperial⁴⁴. El friso de Tarragona, tanto más si es cierta nuestra atribución al templo, ejemplifica el uso del motivo también en relación con el culto imperial, debido a los significados simbólicos conectados al mismo⁴⁵ que explican su amplia difusión en la arquitectura funeraria (Tumba de Cecilia Metela, Mausoleo de Adriano, etc.). De forma específica, el friso tarracense muestra el acercamiento entre bucráneos y guirlandas constituidas por hojas de roble (no de laurel), dado el contorno recortado: la elección de las hojas de roble deben ciertamente relacionarse con la corona cívica decretada a Augusto por el Senado como salvador de la patria y es notable como la corona de roble se convirtió en el transcurso del imperio en uno de los símbolos del poder imperial⁴⁶.

La alusión simbólica a las ceremonias del culto imperial intrínseca al uso de las guirlandas con

36 TED'A 1989, 162-163; Gimeno 1991, p. 1168, nums. 1588 – 1602; Pensabene 1993, p. 83 nums. 80-81.; un pequeño fragmento de este friso fue hallado en el transcurso de las excavaciones realizadas en el Colegio de Arquitectos en los años 80: X. Aquilué, *La Seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Tarragona, 1993.

37 P.H. Blanckenhagen, *Flavische Architektur*, Berlin, 1940, p.83, tav. 29, fig. 80.

38 F. Toebelemann, *Römische Gebälke*, Heidelberg, 1973, p. 91, fig. 74.

39 S. Neu, *Römische Ornament Stadtrömische Marmorgebälke aus der Zeit von Septimius Severus bis Constantin*, Diss.Munster 1972, p. 178, n. 43, tav. 25: atribuido a la época de Gordiano III.

40 C. Márquez, *La decoración arquitectónica de la Colonia Patricia*, Córdoba 1998, p. 186, lam. 57,3.

41 L. Cozza (ed.) *Tempio di Adriano*, Roma 1981, p. 16ss., figg. 12, 19.

42 W. Altmann, *Die römischen Grabaltäre der Kaiserzeit*, Berlin 1905, pp. 1-8; A.E. Napp *Bukranion und Ghirlande*, Heidelberg, 1930, p. 1ss. Para su difusión tuvo gran importancia su uso en los propileos del santuario de Atenea Polis en Pérgamo: E.Löwy, *Die Anfänge des Triumphbogens*, en *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen in Wien*, N.F.II, 1928, p. 7.

43 F. Rebecchi, *Nuovi frammenti architettonici romani di stile ellenistico italico*, en *Atti e Memorie della Deputazione di Storia Patria per le antiche Provincie Modenesi*, X.,VI,1971, p. 8-9. Para una bibliografía exhaustiva G.Cavaliere Manasse, *La decorazione architettonica romana di Aquileia, Trieste, Pola*, Padova, 1978, pp. 74-76.

44 M. Honroth, *Stadtrömische Ghirlanden*, Wien 1971, p. 16ss.

45 F. Cumont, *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, Paris 1919, p. 317.

46 P. Zanker, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, 1992.

TARRACO



Fig. 5. Friso con róleos. Museu Nacional Arqueològic, Tarragona. Vista lateral.



Fig. 6. Friso con guirlandas. Museu Nacional Arqueològic, Tarragona. Vista lateral.

bucràneos⁴⁷ en este particular contexto de arquitectura templaria, se precisa ulteriormente con los objetos que ocupan las lunetas: el *apex*⁴⁸, el *aspergillum* y el *culter*, y probablemente otros no conservados, como el *praefericulum*, el *simpulum* y la *securis*, que como es sabido aparecen en el friso del Templo de Vespasiano en Roma⁴⁹. Se trata de los accesorios sacerdotales de los *flamines* dedicados al culto de determinadas divinidades, de quienes derivaban el nombre: su presencia en este friso se puede considerar una confirmación indirecta de la existencia de los *flamines* documentados por las inscripciones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que estos símbolos se hallan también en el pequeño friso del Arco de los *Argentarii* y en el friso externo del Templo de Vesta en el Foro

Romano⁵⁰. Un *apex* aparece también en el friso del Templo de Minerva en Roma, de época de Domiciano⁵¹.

Una última observación se refiere al *kyma* lésbico vegetalizado que corona este friso por sus paralelismos directos con elementos similares del Templo de Vespasiano⁵², del Foro de Nerva⁵³, y del Pórtico degli Dei Consenti⁵⁴, y que nos indica de forma muy precisa una cronología en los inicios de la época de Vespasiano.

También en este caso podemos remontar a época julio-claudia el proceso de vegetalización que se encuentra en los arquitos del *kyma* lésbico, como muestra por ejemplo una cornisa de Roma en el

47 Napp 1930, pp. 22ss; Ch. Borker, in AA, 1975, p. 244ss.

48 Se trata del tocado del flamen, también llamado *galerus*, Friis 1932, p. 147, fig. 20; Schafer 1980, p. 354, nota 49.

49 S. De Angeli, *Templum Divi Vespasiani*, Roma, 1992, p.142 ss.

50 R. v. Schaewen, *Römischen Opfergeräte*, Berlin, 1940

51 P.H. Blanckenhagen, *Flavische Architektur*, Berlin 1940, pp.28-31, fig.28.

52 CH. F. Leon, *Die Bauornamentik des Trajansforums und ihre Stellung in der Früh- und Mittelkaiserzeitlichen Architekturdekoration Roms*, Wien 1971 p 264, tav. 53,1 (citado como Leon 1971).

53 Leon 1971, lám. 120,1.

54 M. Wegner, *Ornamente kaiserzeitlichen Bauten Roms. Soffitten*, Köln 1957, p. 54, fig. II a.

TARRACO

Museo Nazionale Romano, quizás procedente de un arco, atribuida a este mismo periodo⁵⁵: remarcamos esta cuestión porque la plasticidad con la que son elaborados los arcos en el kyma del friso de Tarragona y la clara distinción entre los mismos, unidos solo en la extremidad inferior, evoca también en este caso a un momento de transición entre la época julio-claudia y la flavia. En este sentido nos remite también la elaboración discretamente claroscureada del contorno recortado de las hojas de roble de las guirnaldas, en las que, como se ha dicho ya, se advierte un gran interés por los efectos de claroscuro aunque no prevalezca sobre la composición del friso como muestran los espacios vacíos a ambos lados de los *apices*.

La ubicación del templo de Augusto y la gran trinchera de la terraza superior (Ricardo MAR).

Por todo lo dicho hasta ahora, debemos encontrar una explicación razonable para la presencia en el foro provincial de dos templos de orden gigante, con frisos de idénticas dimensiones pero distanciados cronológicamente algunos decenios. Las intervenciones arqueológicas realizadas en distintos puntos permiten datar estratigráficamente la construcción de todo el conjunto arquitectónico, iniciado en la plaza superior y finalizado con la construcción del circo, a lo largo de las décadas de la dinastía flavia⁵⁶, pero esto no permite explicar el hallazgo en las escombreras medievales de fragmentos arquitectónicos de un gran templo datables estilísticamente en época julio-claudia.

Si el templo de Augusto fue construido efectivamente en época de Tiberio en lo alto de la colina tarraconense, a gran distancia del foro de la colonia, esta elección tuvo que estar motivada por su ubicación en la parte más alta y dominante de la colina. Es decir, no en el entorno de la Pl. del Forum donde han aparecido muchos de los bloques marmóreos, situada en una posición lateral e inferior, sino en la posición de la actual catedral. Resulta evidente que la ubicación de los hornos de cal y los talleres de marmólistas de la ciudad feu-

dal debe también ser tenida en cuenta a la hora de interpretar estos hallazgos.

Para valorar la problemática planteada por estos dos frisos marmóreos de iguales dimensiones contamos con la presencia de un elemento constructivo singular que debemos también considerar. Se trata de una gran trinchera excavada por J. Sanchez Real en los años 50 en el interior del claustro de la catedral paralela a los pórticos laterales del recinto superior⁵⁷. Esta trinchera, que ha sido también localizada en distintos puntos del interior del recinto superior⁵⁸, aparece rellena con los mismos materiales cerámicos utilizados para el terraplenado final de la plaza. Esta trinchera ha sido hasta ahora interpretada como un replanteo o corrección puntual de la gran construcción flavia en el momento de su inicio, pero también podemos imaginar una segunda posibilidad (figs. 7, 8 y 9).

La ubicación del templo de Augusto en lo alto de la colina y posición central tuvo que ir necesariamente acompañada de la definición de un recinto en torno al templo, delimitando un primer *témenos* / *area sacra*. Cuando en época flavia se decidiera la construcción del enorme recinto de ceremonias con las dos plazas y el circo anexo la posición del templo tuvo que ser necesariamente respetada pero la monumentalización prevista justificaría el desmonte de todas las estructuras perimetrales. Muros y cimientos realizados en sillería fueron desmontados y reaprovechados quedando vacías las trincheras que pasaron a ser rellenas con aportes de tierra de vertedero para regularizar la superficie y poder proceder a las nuevas construcciones.

Según esta hipótesis el templo de Augusto estaría situado bajo la catedral actual, cuya sospechosa "axialidad" respecto al recinto superior romano había sido ya señalada por Th. Hauschild. En época flavia se habría construido un nuevo recinto de culto en torno al templo incluyendo una gran aula trasera que habría seguido en sus proporciones las que presentaba el templo central.

55 Leon 1971, p. 263, tav. 112,3.

56 TED'A 1989, 158-160.

57 Ch. B. Ruger, Römische keramik aus dem Kreuzgarg der Katedrale von tarragona, *MM*, 9, 1968, 237 ss.; J. Sanchez Real, Exploración arqueológica en el jardín de la catedral de Tarragona, *MM*, 10, 1969, 276-295.

58 TED'A 1989, 439.

TARRACO

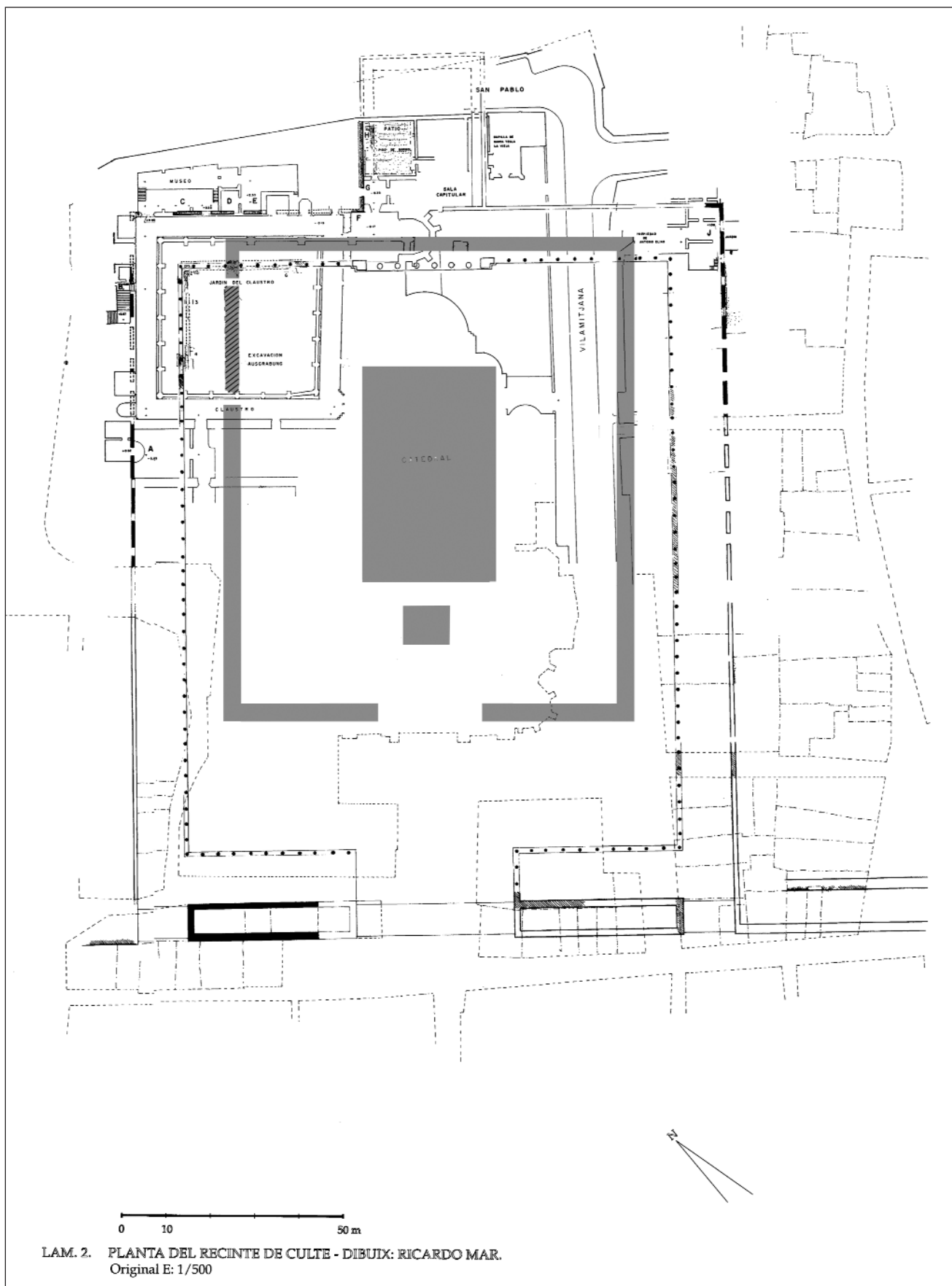


Fig. 7: Restitución hipotética (en gris) de la posición del templo de Augusto y su recinto sacro a partir de la trinchera encontrada en el jardín de claustro de la catedral.

TARRACO

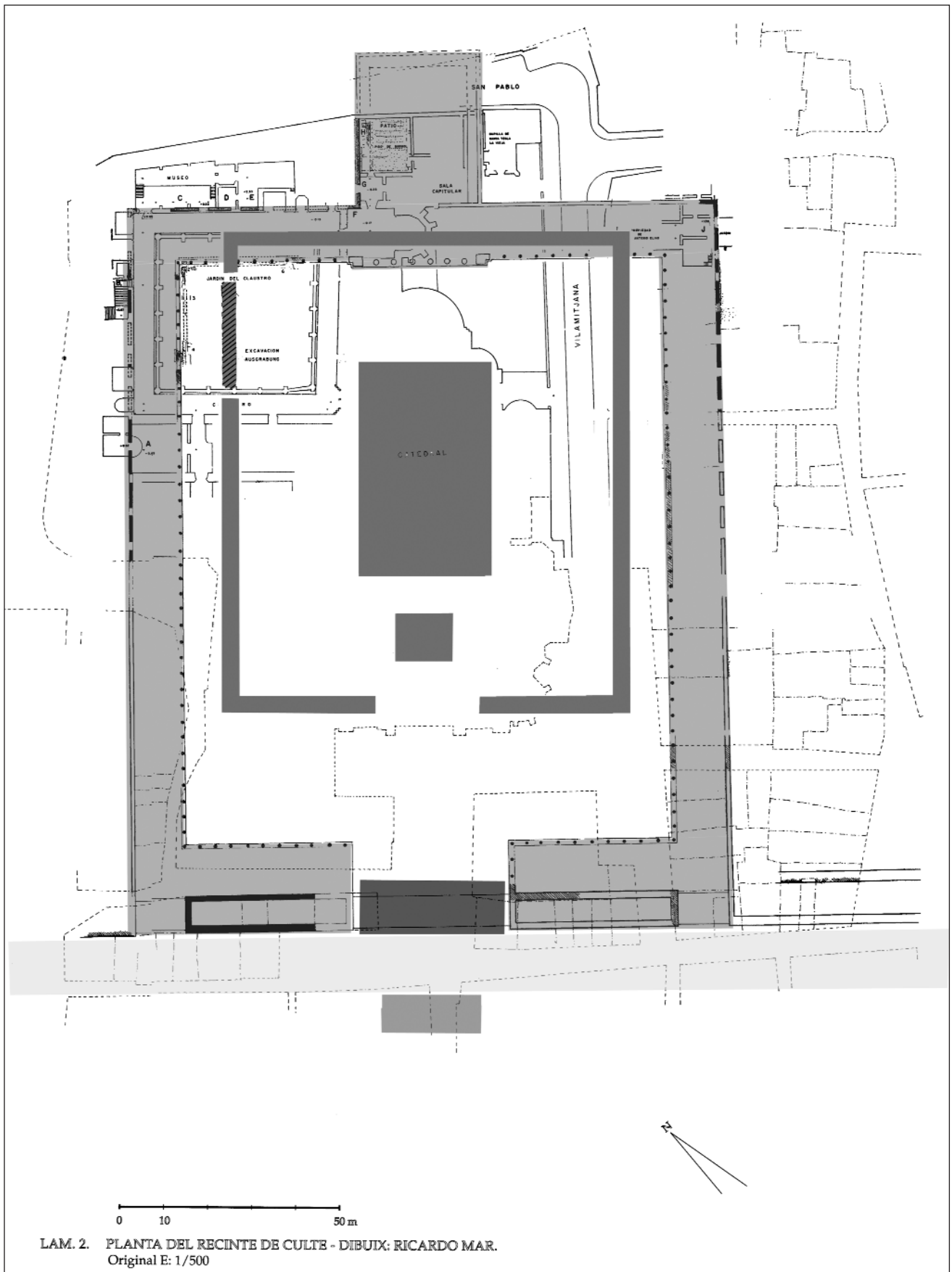


Fig. 8: Construcción de la terraza superior en época flavia y desmonte completo del muro de peribolos del primer recinto julio-claudio.

TARRACO

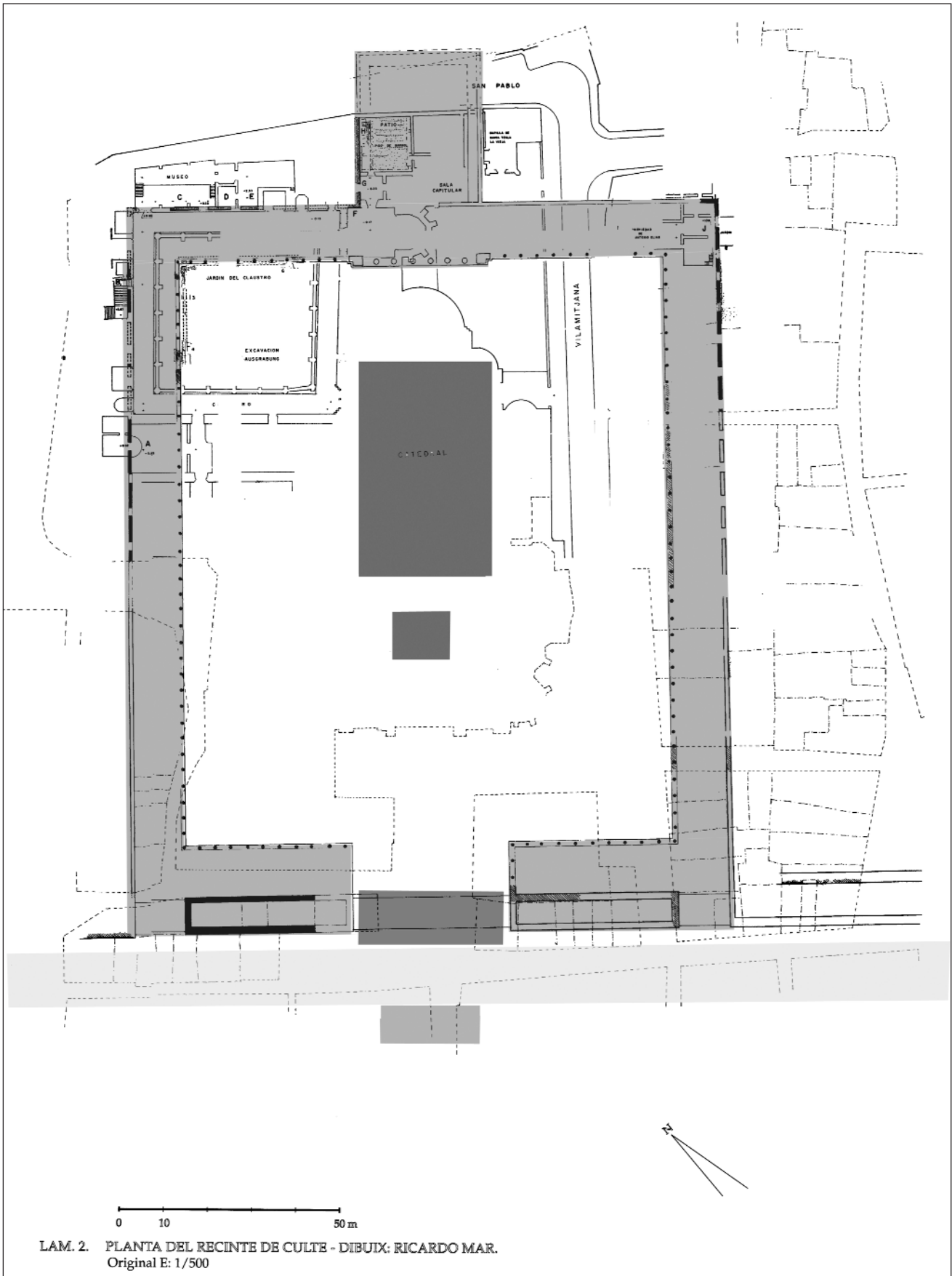


Fig. 9: Resultado final. El templo de Augusto julio-claudio (fragmento de pilastra, friso de róleos) queda en posición central. Al fondo, gran aula axial, imbricada en el porticado, con las mismas proporciones del templo delantero (columnas de oden gigante, friso de guirlandas).